



Día Internacional de la Mujer Rural 2008.

FADEMUR incluye los derechos de las mujeres rurales en todas las agendas políticas

Teresa López ▶
Presidenta de
FADEMUR
(Federación de
Asociaciones de
Mujeres Rurales)

Las mujeres de UPA impulsamos la constitución de FADEMUR, la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales, conscientes de que nos enfrentamos a muchos problemas que van más allá de la profesión. FADEMUR aúna los esfuerzos de todas las mujeres del mundo rural con un objetivo: conquistar la igualdad entre mujeres y hombres y entre mundo rural y mundo urbano; no nos resignamos a que ser mujeres y vivir en pueblos signifique tener que renunciar a derechos y a oportunidades. Por eso, porque queremos desarrollar nuestro proyecto vital sin más limitaciones que las propias de cada una, las mujeres de FADEMUR hemos decidido involucrarnos activamente en el desarrollo de nuestro mundo rural.

Reivindicamos el papel de las que nos precedieron, las protagonistas invisibles del desarrollo de nuestros pueblos. Mujeres que aportaron su trabajo, su ilusión y su vida; siendo madres, esposas e hijas; agricultoras, ganaderas y amas de casa..., y todo eso, sin que su trabajo se considerara más que ayuda. Esas mujeres que nacieron

sin derechos y que se implican en esta lucha pese a saber que lo suyo no tiene más arreglo que el reconocimiento y la memoria. Comparten el planteamiento de Simone de Beauvoir: “La independencia de las mujeres pasa por el trabajo remunerado, por la independencia económica; que nos permitirá ser algo más que madres, esposas y amas de casa”. Nos piden que nunca olvidemos lo que ellas vivieron, para que las generaciones futuras no den ni un paso atrás.

Cada vez somos más mujeres, en más comunidades autónomas, quienes lanzamos un mensaje de futuro y de compromiso, reivindicando nuestro papel en la conquista de la igualdad real y de un desarrollo sostenible del medio rural. Mujeres que alzamos nuestra voz para denunciar situaciones injustas, como que hoy día siga considerándose ayuda familiar el trabajo de muchas mujeres en las explotaciones agrarias, sin ninguna cobertura social; algo que arrastramos de ese pasado sin derechos y estamos empezando a corregir. FADEMUR logró que el Ministerio de Trabajo bonifique las cuotas de la Seguridad Social Agra-

▼
Últimamente se ha legislado mucho sobre derechos sociales, que también tienen que llegar al mundo rural. Para FADEMUR es indispensable que la Ley Integral contra la Violencia de Género sea efectiva hasta en el último pueblo



Día Internacional de la Mujer Rural 2008.

ria para impulsar la incorporación de las mujeres al sistema. Y hoy nos felicitamos porque cada vez son más las comunidades que ponen su granito de arena para complementar la bonificación estatal: Galicia, Castilla-La Mancha, Murcia, Cantabria, Extremadura, Andalucía, Aragón, Rioja..., quieren poner fin a esta injusticia histórica. Como injusticia es que las agricultoras y ganaderas tengan que pedir autorización por escrito a sus parejas, con las que cogestionan la explotación, para realizar los trámites de la actividad diaria porque a efectos legales sólo cuentan ellos; algo absolutamente descabellado a lo que se pondrá fin con la titularidad compartida, otra prioridad de FADEMUR que se acaba de aprobar. Y qué decir de la denegación de las deducciones por maternidad a las mujeres agricultoras y ganaderas que aportan su trabajo en la explotación familiar; en este caso, la Justicia nos ha dado la razón: si son trabajadoras para cotizar, también lo son para obtener beneficios fiscales.

Avanzando en derechos

Estamos avanzando en derechos porque llevamos nuestra voz a todos los sitios donde se toman decisiones que nos afectan. Opinamos sobre todos los temas, porque se han de tener en cuenta nuestras especificidades como mujeres que habitamos en territorios rurales. Y últimamente se ha legislado mucho sobre derechos sociales, que también tienen que llegar al mundo rural.

Para FADEMUR es indispensable que la Ley Integral contra la Violencia de Género sea efectiva hasta en el último pueblo, articulando medidas imaginativas que garanticen la misma protección a las mujeres independientemente de su profesión y lugar de residencia. Vivimos en sociedades más pequeñas, donde todo el mundo se conoce, y dar el paso de informarse y denunciar es mucho más complicado. Por no hablar de las dificultades añadidas para solicitar protección e ir a una casa de acogida, cuando la actividad profesional es por cuenta propia y vinculada a la tierra. Todo esto se ha de considerar para erradicar la violencia de género, también en el medio rural.

Un medio que no es uniforme, conviven regiones con grandes pueblos con otras en las que la población está muy dispersa; zonas con mundo rural vivo con zonas en las que el despoblamiento es el gran problema; pueblos envejecidos, masculinizados, equilibrados... Es preciso tener en cuenta estas peculiaridades de los distintos mundos rurales a la hora de poner en marcha la Ley de Atención a las Personas Dependientes, un nuevo derecho en cuya aplicación no puede haber diferencias. La sociedad rural exige la prestación de servicios de calidad, como no puede ser de otra manera, conscientes de las limitaciones que impone el territorio. FADEMUR apuesta por convertir las debilidades en oportunidades: queremos que esta ley sea un yacimiento de empleo en el mundo rural. Hasta ahora, las mujeres han cuidado sin ninguna alternativa porque a las empresas no les salía



Día Internacional de la Mujer Rural 2008.

▼
Ahora que cuidar puede ser una oportunidad laboral, queremos rentabilizarlo nosotras, creando nuestras propias iniciativas de autoempleo, prestando esos servicios de calidad adaptados al territorio, a través de las Cooperativas Rurales de Servicios de Proximidad que se están creando de la mano de FADEMUR

rentable prestarnos sus servicios, y ahora que cuidar puede ser una oportunidad laboral, queremos rentabilizarlo nosotras, creando nuestras propias iniciativas de autoempleo, prestando esos servicios de calidad adaptados al territorio, a través de las Cooperativas Rurales de Servicios de Proximidad que se están creando de la mano de FADEMUR. Es un derecho de las personas dependientes, un respiro para quienes hasta ahora no tuvieron más alternativa que ocuparse de su cuidado, una mejora en la calidad de vida de esos pueblos y una oportunidad laboral para quienes la quieran aprovechar.

Precisamente, la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural concede una atención preferente a las necesidades de las mujeres, apuesta por la formación que favorezca su incorporación al mercado laboral, junto con el desarrollo de servicios y la titularidad compartida. La Ley de Igualdad, además, plantea nuestra incorporación a las empresas rurales y a las organizaciones que trabajan en el territorio, lo que para FADEMUR es una exigencia: queremos que las mujeres participen en las OPA, en las cooperativas, en las comunidades de regantes, en los grupos de acción local, en asociaciones de todo tipo..., porque sólo cuando estamos se consideran nuestros problemas, incorporamos nuestra visión y enriquecemos los análisis, logrando un desarrollo más equilibrado. Y aspiramos a más: que la democracia paritaria llegue a todos los municipios. En la ley actual se da por imposible lograrla en los que cuentan con menos de 3.000 habitantes, precisamente los

que más mujeres incorporaron en las últimas elecciones locales. Eso nos refuerza en nuestra exigencia, no podemos excluir el mundo rural de esa sociedad más igualitaria y equilibrada que se está construyendo.

Queremos que todos los avances sociales sean efectivos en el mundo rural, y por eso nos posicionamos: violencia de género, dependencia, igualdad, desarrollo sostenible y ahora salud sexual y reproductiva. No podemos quedarnos fuera de ningún debate, porque nos jugamos demasiado. Así estamos incorporando nuestras demandas a la agenda política, y vamos dando pasitos en ese camino hacia la igualdad. Cada vez se conoce más y mejor nuestra realidad, la de más de 7 millones de mujeres que vivimos en el 90% del territorio. Y estamos rompiendo los estereotipos que convenientemente nos clasificaban como conservadoras, resignadas y sin ilusión. Día a día demostramos que nuestra incorporación a la vida pública, al trabajo con derechos y a la participación política está dinamizando la vida de nuestros pueblos y creando alternativas de futuro con proyectos innovadores.

UPA y FADEMUR formamos un buen equipo. Apostamos por la agricultura y la ganadería familiar como base de la economía rural, por la diversificación de actividades, por la generación de nuevas oportunidades de empleo, por la mejora de la calidad de vida en nuestros pueblos... Estamos transformando realidades que parecían inamovibles, evidenciando que somos la fuerza positiva del campo. Y seguimos. ■